



TOLUCA
CAPITAL

El Ayuntamiento de Toluca

a través de la Dirección General de Bienestar Social y la Dirección de Cultura con la colaboración con la Comisión Edilicia de Educación Pública, Cultura y Recreación

CONVOCA

a todos los poetas de la República Mexicana a participar en los

VII JUEGOS FLORALES NACIONALES TOLUCA 2019 "HORACIO ZÚÑIGA"

1.- Podrán participar los poetas residentes en la República Mexicana, de cualquier edad, con una obra original, inédita en todas sus partes, incluido internet, escrita en lengua española. El tema será libre, y cada poeta podrá participar con una sola obra.

2.- Los poetas interesados en participar deberán enviar un poemario de mínimo 50 cuartillas y máximo de 80, tamaño carta (21.5 x 28 cm.), escrito en computadora por una sola cara, en tipo de letra Arial de 12 puntos a doble espacio; en cuatro tantos impresos y engargolados. Deberán anexar archivo electrónico en formato Word en un CD rotulado con el nombre de la obra y seudónimo del autor.

3.- Los ejemplares impresos y el CD serán enviados en paquete cerrado y rotulado con el título de la obra, seudónimo y lugar de procedencia. El paquete incluirá plica de identificación en sobre cerrado tamaño oficio, rotulado con los mismos datos que el paquete y que contenga:

a) Nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico.

b) Ficha curricular, copias de acta de nacimiento, identificación oficial y comprobante de domicilio.

c) Carta en la que manifieste su responsabilidad respecto a la autoría y la calidad inédita de la obra presentada a concurso.

4.- Las plicas de identidad se depositarán en una Notaría Pública. El Notario abrirá solamente la que indique el jurado calificador como perteneciente al ganador del premio y las demás serán destruidas sin abrir.

5.- El certamen quedará abierto a partir de la publicación de esta convocatoria, y se cerrará el viernes 17 de septiembre de 2019 a las 18:00 horas.

6.- Los trabajos deberán remitirse a:

Dirección de Cultura

(VII Juegos Florales Horacio Zúñiga 2019)

Avenida José Vicente Villada 114, 1er piso

Colonia La Merced y Alameda. Toluca, México. C.P. 50080

Tel. (722) 214-7418

7.- El premio único e indivisible es de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), reconocimiento y publicación de la obra en tiraje de mil ejemplares, el 10% de los cuales se entregarán al ganador, como derechos de autor.

8.- No podrán concursar servidores públicos del Ayuntamiento de Toluca ni miembros del Comité Organizador.

9.- No podrán participar poemarios que hayan sido premiados en otros concursos, ni los que se encuentren comprometidos para su edición o estén en espera de dictamen de otros certámenes.

10.- Se deberá eliminar del texto presentado a concurso cualquier referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor, ya que causará la descalificación automática del trabajo.

11.- El jurado estará integrado por tres poetas de reconocido prestigio y su fallo será inapelable.

12.- El nombre del triunfador se dará a conocer de manera personal por vía telefónica y será publicado en la página web del Ayuntamiento de Toluca, el viernes 1 de noviembre. La premiación se llevará a cabo el 23 de noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en la Biblioteca Pública Municipal "José María Heredia y Heredia".

13.- Los gastos de transportación y estancia en Toluca del poeta ganador, con motivo de la ceremonia de presentación, serán cubiertos por la institución convocante.

14.- No se devolverán los trabajos no premiados, los cuales serán destruidos para salvaguardar los derechos de sus autores.

15.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

